

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****258**      *FRUTOS DOMÍNGUEZ DÍAZ*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1578/09, ejecución 248/10, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 23 de diciembre de 2010 declarando al ejecutado Frutos Domínguez Díaz, en situación de insolvencia total por importe de 5.458,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100094080-1**